

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación inicia la firma digital de contratos con tabletas biométricas, para evitar desplazamientos

Se está realizando una prueba piloto y a partir de octubre se extenderá esta práctica a toda Navarra

Miércoles, 01 de junio de 2016

Los contratos de personal del Departamento de Educación, tanto docente como no docente, van a entrar a un circuito de firma digital y sin papel, con lo que se evitará que los trabajadores tengan que desplazarse obligatoriamente a Pamplona. Desde hace unos días se está realizando una prueba piloto, y a partir de octubre se extenderá esta práctica a toda Navarra.

Actualmente se está realizando durante un mes una prueba piloto, hasta el próximo 18 de junio, en el que todos los contratos generados se firman en tres sedes, los IES Benjamín de Tudela y Navarro Villoslada, y la sede del Departamento de Educación. En función de los resultados de esta experiencia piloto, se harán las correcciones y mejoras necesarias y todos los contratos de los empleados del Departamento pasarán a firmarse [en las sedes distribuidas por toda Navarra](#) y de manera digital.

Las principales ventajas económicas de la puesta en marcha de la firma digital son las siguientes: eliminación de papel (en este momento se imprimen todos los contratos por triplicado), con un ahorro estimado de 4.000 euros al año, y facilitar a los empleados la firma de sus contratos en sedes próximas a sus centros de trabajo, o incluso en el propio centro, con lo que se evitan desplazamientos y sus costes asociados, como gasolina o peajes.

En cuanto a las ventajas sociales, Educación destaca las siguientes: al firmarse los contratos en los centros no se pierden horas lectivas, con el consiguiente beneficio para el alumnado y el profesorado que debe cubrir las guardias correspondientes; gestión más moderna, eficaz y sostenible, ya que no será necesario imprimir los contratos y archivarlos en papel, y el empleado podrá guardar su contrato de manera digital y no asumirá el riesgo de un desplazamiento, que para los centros de la Ribera supone unos 200 kilómetros de media, para la firma del contrato.

Educación se une así al esfuerzo iniciado por el Departamento de Salud hace unos meses. Este último Departamento ha cedido a Educación las tabletas para el piloto, a la espera de que lleguen las 25 que se han adquirido. En todo el proceso se ha contado con la colaboración técnica de la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública.

A partir de octubre, tras el despliegue general de la firma, serán centros de referencia o sedes para esta firma veinte centros de Pamplona, Tudela, Corella, Marcilla, Estella, Lodosa, San Adrián, Alsasua, Bera, Lekaroz, Tafalla, Sangüesa, Berriozar, Burlada y Zizur Mayor.